

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	16
No. de Cargos:	Seis (6)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Dirección de Industria de Comunicaciones	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Desarrollar los procesos y procedimientos requeridos para realizar la aprobación de garantías, en el cumplimiento de las estrategias, planes y programas de la dependencia.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Contribuir en la construcción de los planes y proyectos que se generen en la dependencia de acuerdo con los objetivos estratégicos de la entidad. 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la aprobación de las garantías generadas por concepto de contraprestaciones relacionadas con los servicios de Industria de TI, radio difusión sonora y servicio postal, de conformidad con la normatividad vigente. 3. Proyectar la aprobación de las garantías recibidas por la entidad y relacionadas con la dependencia, de conformidad con la normatividad vigente. 4. Contribuir en la conformación de los títulos ejecutivos necesarios para la ejecución coactiva de las obligaciones generadas por concepto de contraprestaciones y derechos a favor del Ministerio relacionados con la dirección, teniendo en cuenta lineamientos impartidos por la autoridad competente. 5. Responder y tramitar las peticiones, quejas y reclamos – PQRS, de la dependencia de acuerdo con los lineamientos y la normatividad vigente. 6. Diligenciar los instrumentos de control y seguimiento para la aprobación de las garantías con el fin de cumplir los estándares e indicadores de la dependencia. 7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	

1. Servicios de telecomunicaciones. 2. Atención al Usuario 3. Régimen de garantías 4. Proceso de cobro coactivo 5. Herramientas de Ofimática 6. Sector de Tecnologías de las Comunicaciones y de Tecnologías de la Información. 7. Gestión del conocimiento.	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio	Aporte técnico-profesional Comunicación efectiva Gestión de procedimientos Instrumentación de decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo del conocimiento en: Administración; Ingeniería Industrial y Afines; Derecho Ciencias Políticas; Comunicación Social, Periodismo y afines; Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.